

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad Barranquilla Fecha Agosto 27 de 2021

Yo, MARIA DEL CARMEN LARA GOENAGA, C.C. No. 22.455.324 de Baranoa Atlántico., en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-DP-73-2021 año 2021 de la Regional ATLANTICO, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y A.R.L., corresponden al mes de Agosto del año 2021 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	4407111738
Valor Pagado Salud	\$ 231.800
Valor Pagado Pensión	- O -
Valor Pagado A.R.L.	\$ 9.700
= Total Pago de Seguridad Social mensual	\$ 241.500.
Es Pensionado	Si ☒ No ☐

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	Si ☐ No ☒
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	Si ☐ No ☒
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año 201___. (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐ No ☒
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	Si ☒ No ☐
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante año 201___. (Art. 387 E.T.)	Si ☐ No ☒

Declarante de Renta: Si ☐ No ☒

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-DP-73-2021	\$39.552.000		Abril 15 2021	Diciembre 31 de 2021	

En constancia de lo anterior, se firma a los 27 (Veintisiete) días del mes de agosto de 2021.



No. C. C. No.22.455.324 de Baranoa Atlántico.